

Fundación Cepsa y APANATE impulsan el respiro familiar de cuidadores de personas con TEA

 16 personas usuarias de la Asociación pueden disfrutar de una estancia acompañada de dos días en hoteles de Tenerife, mientras sus cuidadores descansan

Fundación Cepsa ha visitado la Asociación Canaria del Trastorno del Espectro del Autismo (APANATE) para conocer su programa de 'Respiro familiar', ganador de un Premio al Valor Social en 2022, y dirigido a dar respuesta a las necesidades de descanso de familiares cuidadores principales de personas diagnosticadas de TEA, que se encuentren en situación de vulnerabilidad social o económica.

El programa, que busca mejorar la calidad de vida tanto de los afectados como de las familias, se basa en ofrecer a 16 personas con TEA estancias completas de dos días de duración en hoteles adaptados entre los meses de mayo y agosto, siempre con el acompañamiento de personal cuidador de apoyo, mientras sus familiares disponen de ese tiempo libre, y sin coste para ellos.

Con una ratio de un cuidador por cada usuario de la Asociación beneficiario de la actividad, ya se han llevado a cabo 5 de los 7 respiros, al tiempo que los dos restantes se desarrollarán a lo largo del mes de agosto.

En una visita a la entidad realizada por la responsable de Fundación Cepsa en Canarias, Belén Machado, y el padrino solidario del proyecto en Cepsa, José María Pérez, en la que fueron recibidos por la presidenta de APANATE, María Rosa Díaz, y su gerente, Victoria Gómez, pudieron conocer de primera mano la experiencia vivida por algunos de los beneficiarios del programa, tanto usuarios como familiares.

Para Belén Machado, "las acciones de respiro familiar son un factor fundamental para el bienestar de las familias de las personas con TEA, quienes juegan un papel crucial en su apoyo emocional, social y físico en su vida cotidiana. El respiro familiar también contribuye a construir una sociedad más inclusiva y compasiva, donde se reconozca el esfuerzo y la dedicación de aquellos que atienden a quienes tanto necesitan de su presencia y apoyo para vivir".

Para Victoria Gómez, "es fundamental que se implementen políticas y programas que faciliten el acceso al respiro familiar, brindando recursos y servicios adecuados para que los cuidadores familiares puedan cuidar de sí mismos y seguir desempeñando su valioso rol. El apoyo incondicional de la familia, emocional y psicológico, puede marcar la diferencia en su autoestima, confianza y capacidad para enfrentar y superar dificultades. Unas políticas que no siempre llegan, por lo que premios como el otorgado por Fundación Cepsa resultan fundamentales para poder ofrecer estos programas de respiro familiar".



El cuidado constante de un ser querido con TEA puede ser emocional y físicamente agotador para los cuidadores familiares, lo que hace esencial implementar prácticas que les permitan tomar descanso y cuidar de sí mismos, alejándose temporalmente de esa responsabilidad.

La atención es tan personalizada, gracias a que es el propio personal de APANATE, con quien ya están familiarizados los usuarios en sus actividades del día a día en el centro de día de la Asociación, quien les acompaña durante su estancia en el hotel, que los familiares les dejan a su cargo pudiendo estar tranquilos de que van a estar bien, lo que les permite descansar y desconectar realmente.

Algunas de las razones por las que el respiro familiar es esencial incluyen la mejora del bienestar emocional del cuidador y un mayor nivel de autonomía e independencia por parte de la persona con TEA, al realizar actividades por sí misma con un apoyo adecuado. Además, el programa brinda a los familiares cuidadores la oportunidad de participar durante ese tiempo en actividades sociales, recreativas o, simplemente, tomarse un tiempo para sí mismos, lo que ayuda a evitar el aislamiento social y fomenta su bienestar psicológico.

Canarias, 24 de julio de 2023 **Fundación Cepsa** comunicacion.canarias@cepsa.com

Tel: 922 60 27 07

www.fundacioncepsa.com